

17-10-74

185287

MODELO DE UTILIDAD

B.7689

1952

1 JUL.



Memoria Descriptiva

sobre:

DISPOSITIVO PARA RECUBRIR O CONSTRUIR SUPERFICIES
MURALES.

Solicitante Gérard TOMBU, de nacionalidad francesa, residente en
Place de l'Hotel de Ville, 37.02 St. QUENTIN, FRANCIA.

Se conocen diversos procedimientos para la fijación de los tejidos sobre superficies murales, por ejemplo mediante pegamento, grapas, clavos u otros medios análogos insertados ya sea en la propia superficies mural o bien en los soportes intermedios.

5.



Estos procedimientos y los dispositivos que allí se atribuyen presentan inconvenientes serios, especialmente la incomodidad de la colocación, las dificultades de hacer invisibles los medios de fijación, la imposibilidad, en la mayoría de los casos, de poder retirar el tejido sin deteriorarle y, sobre todo, el hecho de que estos procedimientos y medios no tienen prácticamente en cuenta la diferencia de elasticidad a veces considerable presentada por los tejidos de diferentes naturalezas.

5.

La invención revela un procedimiento y dispositivos que evitan estos inconvenientes introduciendo a la vez, en la colocación de los tejidos murales, numerosas comodidades.

10.

Este procedimiento consiste sustancialmente en fijar, a lo largo de dos bordes, paralelos o no, de la pared a recubrir, un perfil de enganche; en fijar, a lo largo de dos bordes, paralelos o no del tejido, un perfil de enganche complementario; en provocar un movimiento relativo, por retorno o vuelta, pivotamiento y/o translación, entre, uno y/u otro de dichos perfiles de enganche complementarios con respecto a su perfil de enganche respectivo y en inmovilizar dichos perfiles de enganche complementarios en dichos perfiles de enganche. Para mayor claridad, los perfiles de enganche son denominados a continuación perfiles fijos y los perfiles de enganche complementario perfiles móviles.

15.

20.

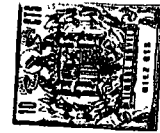
La invención se refiero igualmente, a título de producto industrial, a los citados perfiles fijos y móviles cualesquiera que sean sus formas y dimensiones.

25.

30.

Estos perfiles son particularmente originales ya

17:13-7185287



que el tejido puede ser solidarizado allí de una forma soltable, porque después de la colocación dichos perfiles se encuentran completamente ocultos a la vista, porque permiten obtener una planimetría prácticamente perfecta y, por último, porque hacen superfluo el empleo de ribetes o galones u otros elementos añadidos. Igualmente, dichos perfiles de enganche móviles pueden ser tales que permitan el enganche simultáneo de varios tejidos superpuestos sin ligadura entre éstos distinta de dichos perfiles de enganche móviles.

El procedimiento y los dispositivos, respectivamente los perfiles según la invención, son aplicables para el recubrimiento de cualquier tipo de superficies verticales u horizontales, macizas o con vaciados.

Sin ningún carácter limitativo y con el fin de hacer resaltar los elementos originales del procedimiento y de los dispositivos según la invención, se describen a continuación unas formas de realización a título de ejemplo no limitativo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

Las figuras 1 a 4, representan en sección transversal diferentes perfiles fijos y diferentes perfiles móviles que permitan aplicar el procedimiento según la invención.

Las figuras 5 y 6, representan en sección transversal perfiles fijos y perfiles móviles, más especialmente destinados a completar las tensiones.

Las figuras 7-8, 9-10, 11-12 y 13-14, representan respectivamente, antes y después del montaje, la aplicación del procedimiento, respectivamente de los dispositi-



vos o perfiles fijos y móviles para la colocación de tejidos de elasticidad diferentes.

5. La figura 15, representan simbólicamente variantes de un perfil móvil destinado más particularmente a la fijación de una pluralidad de tejidos.

La figura 16, representa esquemáticamente la aplicación del dispositivo para la fijación simultánea de dos tejidos mutuamente independientes.

10. En estas diferentes figuras, los perfiles fijos superiores están indicados en 1, los perfiles fijos inferiores en 2, los perfiles móviles superiores en 3 y los perfiles móviles inferiores en 4.

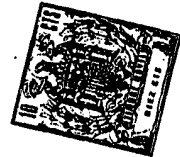
15. En el ejemplo de las figuras 1 a 4 y 15 y 16, están representadas diferentes formas de realización de un perfil fijo 1 y de un perfil móvil 3, quedando bien entendido que estos mismos perfiles pueden servir para la parte inferior del tejido. Este último, en las figuras 1 a 14, está representado en 5.

20. En la forma de realización de la figura 1, el perfil fijo 1 está realizado por una banda plana cuyos dos bordes están incurvados de un mismo lado, realizando así bordes semi-tubulares, respectivamente 6-7.

25. En esta misma forma de realización, el perfil móvil 3 está igualmente constituido por una banda plana cuyos dos bordes longitudinales están igualmente incurvados de tal forma que constituyen bordes longitudinales semi-tubulares, respectivamente 8-9.

30. Los bordes 7-9 están dimensionados a fin de poder encajarse mutuamente, en tanto que los bordes semi-tubulares 6-8 están dimensionados a fin de poder encajarse mutua-

17-12-185287



mente por eclipsado pero teniendo en cuenta el espesor intercalar formado por la parte correspondiente del tejido 5.

5. En la forma de realización de la figura 2, se encuentran los bordes semi-tubulares inferiores 7-9. Sin embargo, el borde superior 10 del perfil fijo está incurvado de modo que presenta una sección en forma de omega, estando incurvado el borde superior correspondiente 11 del perfil móvil 3 hacia el exterior a fin de permitir el encajamiento de dicho reborde en omega habida cuenta del espesor intercalar formado por la parte correspondiente del tejido 5.

10. En la forma de realización de la figura 3, el perfil fijo 1 y el perfil móvil 3 forman una sola pieza de dos ramas de una materia relativamente elástica. El borde libre de la rama dorsal 1 está perfilado de modo a representar al menos un hueco de naturaleza tubular 12 mientras que el borde libre correspondiente de la cara frontal 3 que hace las veces de perfil móvil está terminado por un talón 13 susceptibles de ajustarse por eclipsado, respectivamente fijarse, en dicho hueco tubular 12, habida cuenta del sobreespesor formado por la parte correspondiente del tejido 5.

15. Por último, en la figura 4, se encuentra la forma de realización de la figura 1 con, como característica suplementaria, el hecho de que el perfil móvil 3 presenta, sobre su cara frontal, una nervadura hueca 14 que desemboca en la cara dorsal de dicho perfil 3.

20. La entrada de dicha nervadura hueca 14 puede presentar cualquier forma que favorezca el enganche del tejido.

30.

185287



do localmente ajustado en dicha ranura hueca y eventualmen-
te inmovilizado por una junta 15.

5. Estos perfiles fijos y móviles pueden ser facil-
mente aplicados poniendo en práctica el procedimiento de la
invención.

En las figuras 7-8, 9-10, 11-12 y 13-14 adjuntas
están esquematizadas diferentes formas de puesta en prácti-
ca.

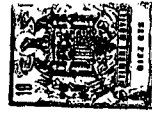
10. En esta representación gráfica del procedimiento,
se ha recurrido a los perfiles según la figura 4.

En el ejemplo de las figuras 7 y 8, de partida,
el tejido 5 es enganchado a los perfiles móviles 3-4, por
ejemplo de la forma indicada en la figura 4. Dichos perfi-
les móviles 3-4 son entonces desplazados con respecto a los
15. perfiles fijos 1-2 por un movimiento relativo de pivotamie-
to indicado por las flechas F en la figura 7.

20. Así pues, como se indica en la figura 8, los per-
files móviles 3-4 son llevados en ajuste con los perfiles
fijos, respectivamente 1-2. Mediante este movimiento, el
tejido ha experimentado una extensión sustancialmente igual
a cuatro veces la altura de dichos perfiles móviles 3-4-. Se
aplicará entóces esta forma de puesta en practica del pro-
cedimiento para los tejidos de gran elasticidad.

25. En la figura 9, la parte superior está preparada
como en el ejemplo de la figura 7, mientras que, en la par-
te inferior, el perfil móvil 4 está dispuesto e incluso fi-
jado provisionalmente a la altura del perfil fijo 2. El te-
jido 5, es fijado sobre dicho perfil móvil 4. Por último,
el perfil móvil superior 3 es llevado en ajuste con el per-
fil fijo 1 por un movimiento relativo de pivotamiento (se-

30.



gún la flecha F), mientras que el perfil móvil inferior 4 es puesto en posición definitiva por vuelta (según la flecha F) y eclipsado en el perfil fijo correspondiente 2.

5. Como se indica en la figura 10, el tejido se encuentra así puesto en posición exactamente como se indica en el ejemplo anterior (figura 8), sin embargo el tejido había experimentado un alargamiento únicamente igual a tres veces la altura de los perfiles.

10. En la figura 11, el tejido se fija sobre el perfil móvil 3 y este último es directamente ajustado en el perfil fijo correspondiente 1. En esta forma de realización, la parte inferior es preparada y tratada como se indica en el ejemplo de la figura 7. Se obtiene así que el tejido 5 ha experimentado un alargamiento únicamente igual a dos veces la altura de los perfiles.

15. Por último, en el ejemplo de las figuras 13 y 14, la parte superior está preparada y fijada como se indica en las figuras 11 y 12, mientras que la parte inferior está preparada y fijada como se indica en las figuras 9 y 10.

20. Se obtiene así que el tejido 5 ha sido colocado experimentando una extensión igual a una vez la altura de los perfiles. Así pues, por la preparación y el movimiento relativo entre perfiles fijos y móviles, se puede, con el mismo procedimiento, poner en práctica tejidos de elasticidad muy diferente.

25. Los perfiles fijos y móviles pueden presentar evidentemente formas esencialmente variables, a fin de realizar igualmente variantes en la puesta en práctica del pro-

30.

17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27



cedimiento. Así, en la figura 15, están representadas simbólicamente un cierto número de variantes caracterizadas por la forma de las nervaduras huecas. En este caso, la nervadura 17 de sección trapezoidal presenta una entrasa 20 nervada; la nervadura hueca 18 presenta en sección una forma en omega de entrada lisa 21, especialmente para tejidos relativamente frágil; por último, la nervadura hueca 19 es análoga a la nervadura 17 excepto que presenta un mayor desajuste interior y una entrada lisa de nervadura 22. Se podrá así multiplicar las formas y las disposiciones características de estas nervaduras huecas a tenor con las aplicaciones consideradas.

Como perfiles móviles, se podrá también poner en práctica ya sea perfiles que presenten una nervadura hueca o una pluralidad de nervaduras huecas, siendo éstas analogas o diferentes de modo a standarizar los elementos que intervienen en la puesta en práctica del procedimiento general revelado por la presente invención. Mediante la elección juiciosa de dichas nervaduras huecas y de la conformación de su entrada, se podrá hacer uso ventajosamente de los mismos elementos para la fijación, por el procedimiento de la invención, de tejidos de naturaleza y de función muy diferentes, siendo mantenidos estos tejidos prácticamente en independendencia uno con respecto al otro. Dicha realización está representada en la figura 16, en la que un tejido 23 es fijado en la nervadura hueca superior 17 y un segundo tejido 24 es fijado en la nervadura hueca media 18.

El tejido dorsal 23 podrá ser realizado, por ejemplo, por un espesor de una espuma de materia plásti-



ca o bien incluso por cualquier tipo de tejido conveniente, igual o diferente del tejido frontal 24.

5. El procedimiento de la invención es de aplicación absolutamente general, no solo para el recubrimiento de cualquier tipo de paredes verticales, horizontales o inclinadas, sino igualmente de cualquier tipo de paredes que presenten interrupciones tales como huecos de ventanas, marcos de puertas u otros.

10. Es necesario conformar el procedimiento y los perfiles según la invención, de modo que se disponga de un medio destinado, en cualquier forma, a completar la puesta en tensión del tejido.

15. Se obtiene muy facilmente este resultado poniendo en práctica perfiles fijos o móviles, especiales susceptibles de determinar un alargamiento relativamente reducido del tejido pero, en todo caso, ámpliamente suficiente para asegurar una planimetría perfecta. Una realización tal es esquematizada en las figuras 5 y 6. En estas figuras, se encuentra el perfil fijo 25, el perfil móvil 26 y el tejido 27. Este último es, sobre un borde marginal, fijado de cualquier manera conveniente a la cara dorsal del perfil 26, después de lo cual éste se desplazada por vuelta (según la flecha F_2) con respecto al perfil fijo 25 y fijado por eclipsado a este último.

20.

25. La invención se refiere a la vez, al procedimiento, los perfiles fijos y los perfiles móviles que permiten aplicar este procedimiento así como todos los trabajos que resultan de la aplicación de esta último.

N O T A

30. Descrita suficiente la naturaleza del invento,



así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que los dispositivos anteriormente indicados son susceptibles de modificaciones de detalle eb cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace

5. constar que el invento corresponde a una solicitud de pa-

tentes presentadas en Francia con fecha 4 de Marzo de 1.969 y 12 de Febrero de 1.970, bajo los números 69.05936, acogándose por tanto a los beneficios que conceden los Convenios internacionales en vigor, siendo lo que constituye

10. la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España sobre: DISPOSITIVO PARA RECUBRIR O CONSTRUIR SUPERFICIES MURALES; caracterizandose por lo siguiente;

15. 1.- Dispositivo para recubrir ó construir superficies murales caracterizado porque comprende al menos un juego de elementos perfilados alargados que presenta por una parte, partes cooperantes que forman charnela y por otra parte complementarias de bloqueo que se encajan entre sí y que pellizcan el tejido.

20. 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1 caracterizado porque se realiza un peffil fijo bajo la forma de una banda plana, uno al menos de cuyos bordes es incurvado, siendo igualmente realizado un perfil móvil bajo la forma de una banda, uno al menos de cuyos bordes se incurva igualmente, a fin de presentar y formas y dimensiones complementarias a las de dicho perfil fijo a fin de poder encajarse elásticamente.

25. 3.- Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado porque se dá a los órganos de bloqueo correspondiente de los perfiles macho y hembra forma de omega.

30:

17-11-74 785287



5. 4.- Dispositivo, según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque las partes cooperantes que forman charnela para los dos perfiles de un mismo juego, se retraen con respecto al saliente constituido por el órgano de bloqueo del perfil macho sobre el que se apoya el tejido.

10. 5.- Dispositivo, según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los dos perfiles del juego se unen entre sí por una zona flexible que forma la charnela.

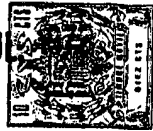
6.- Dispositivo, según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el perfil macho o perfil móvil de un juego comprende medios de enganche mecánicos del tejido.

15. 7.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, cuando se utiliza especialmente a lo largo de aristas verticales, se le dota de un juego de dos elementos perfilados, uno de los cuales presenta al menos una parte macho y el otro al menos una parte hembra que se ajustan elásticamente entre sí, constituyendo uno de dichos elementos el elemento macho con respecto al otro y presentando al menos una superficie plana para la fijación por encolado del tejido.

20. 8.- Dispositivo, según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el perfil macho que forma elemento de enganche complementario presenta, sobre su altura, una pluralidad de zonas de fijación del tejido.

25. 9.- Dispositivo, según la reivindicación 8, caracterizado porque el o los puntos de fijación del te-
30.

17-12-72 185287 -1 JUL



jido sobre el elemento macho o perfil de enganche complementario se constituyen mediante nervaduras huecas que desembocan sobre la cara dorsal del perfil.

5. 10.- Dispositivo para recubrir o construir superficies murales, tal y como queda sustancialmente descrita en la presente memoria y los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de 12 hojas, escritas a máquina por una sola cara.

- 1 JUL. 1972

Madrid,

Gérard TOMBU.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
Ingenieros de la Construcción



185287

Fig. 1

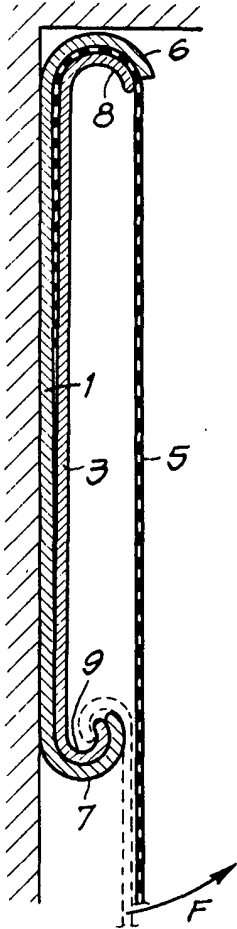


Fig. 2

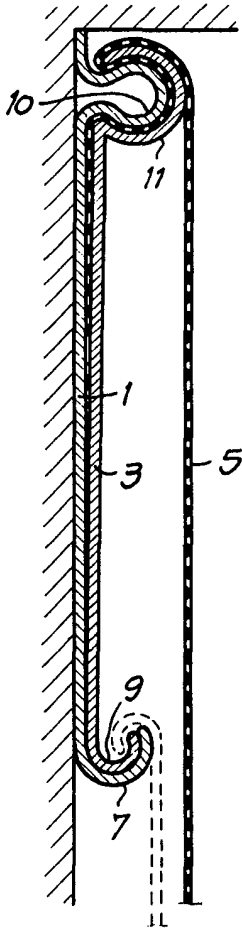


Fig. 3

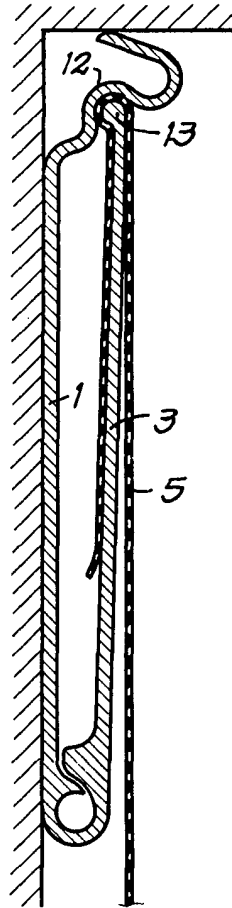


Fig. 4

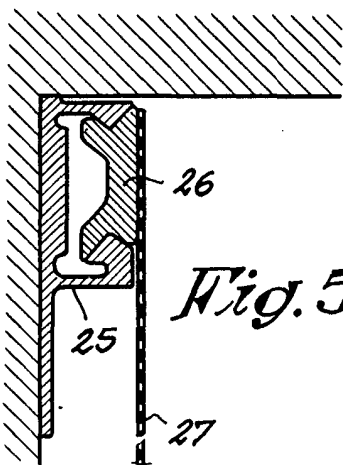
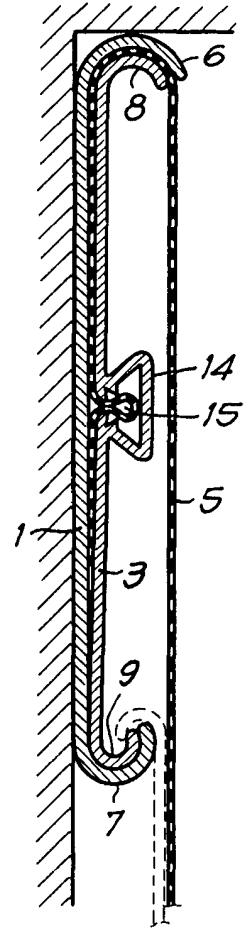


Fig. 5

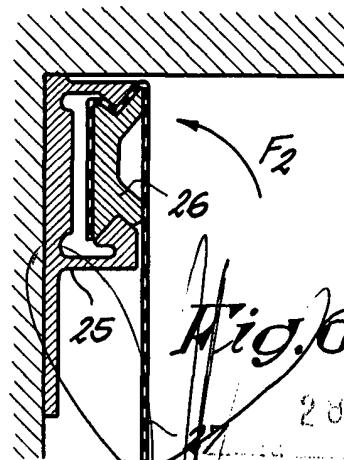
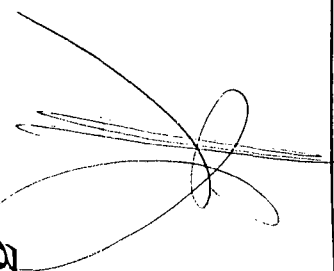
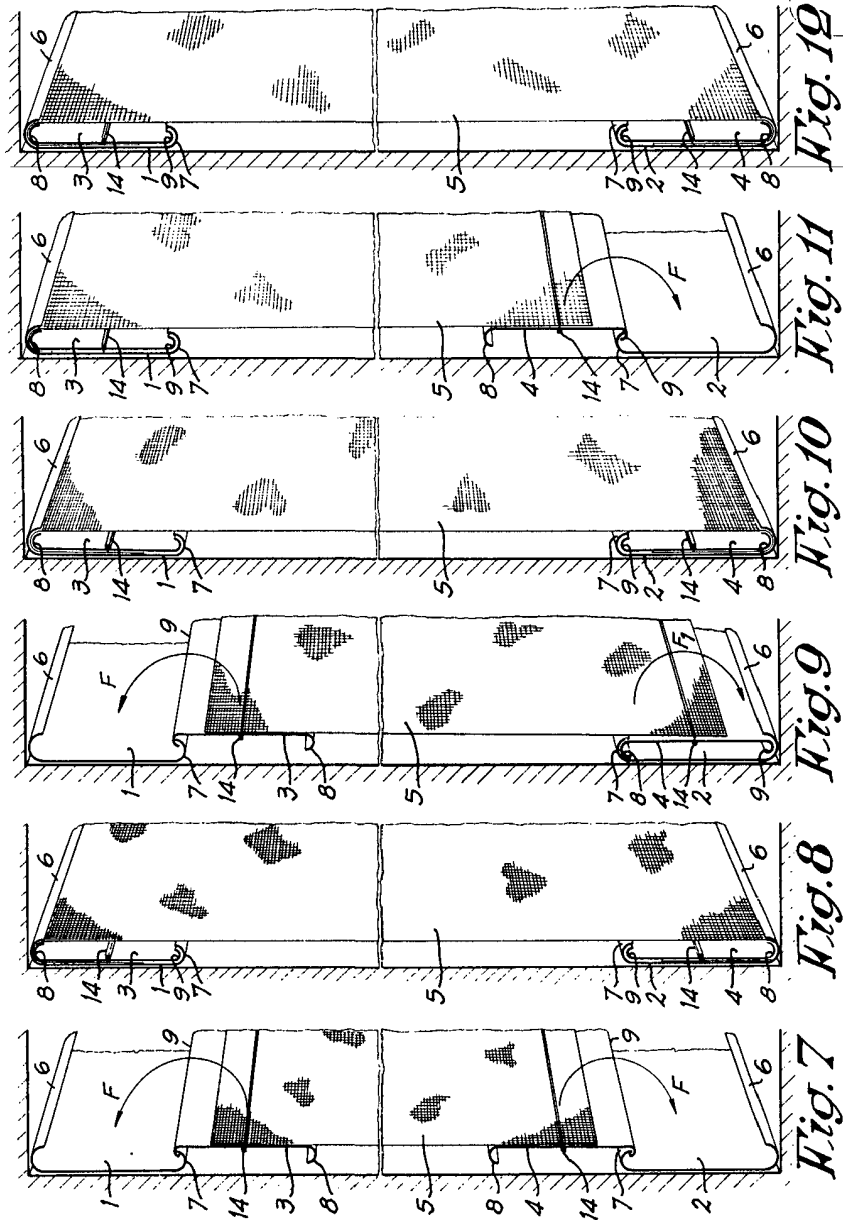


Fig. 6

28 FEB. 1906





12

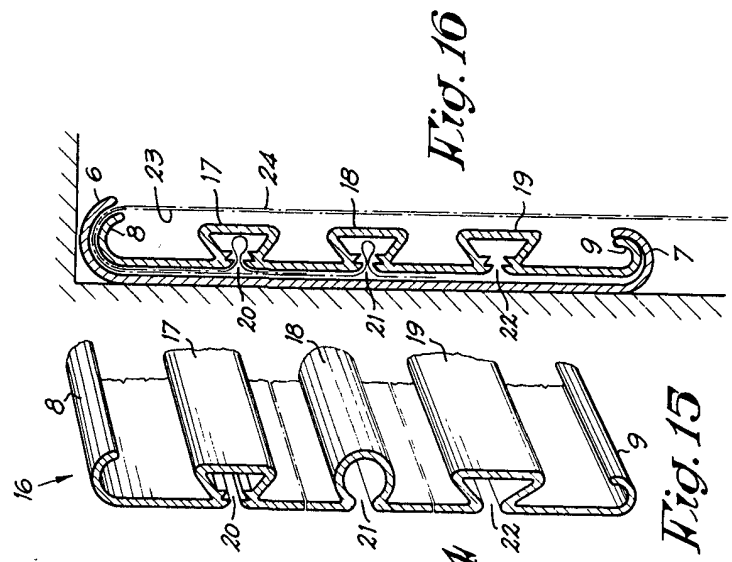
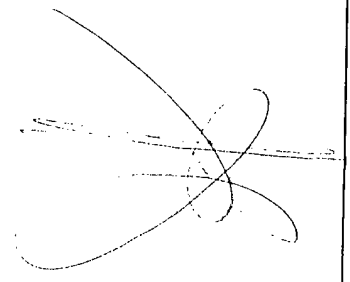


Fig. 16

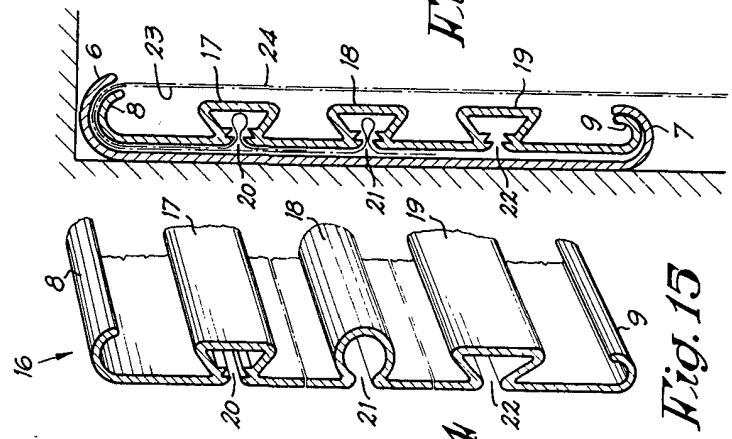


Fig. 15

Fig. 14

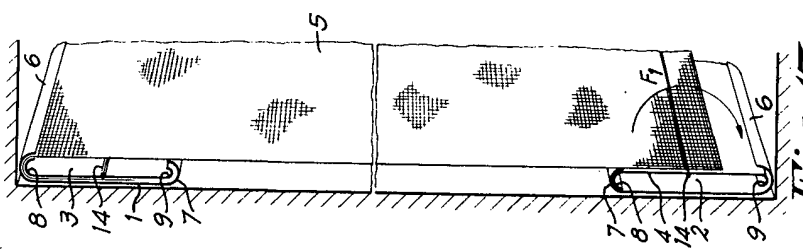
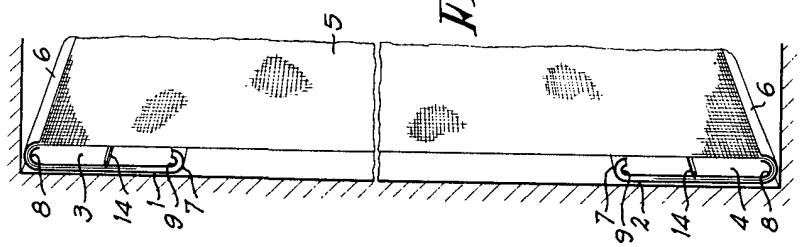


Fig. 13